

4081. Cuarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUATRO.

Muy Ilta Villa

Dⁿ. Wadal Carchano Prox. del numero de V. S. y maestro
de primeras Letras, con el mayor respeto expone: Que
en todos tiempos sus mas necias mixas han sido, veras
al pp.^{co}, y subvenia sus necesidades y las de su familia,
sin ofensa de sus mutuos deberes ni de tercero: Que conci-
liando estos principios hasta de presente, ha ejercido am-
bos ministerios; Pero llamandole en la actualidad mas
la atencion la enseñanza de la juventud que corre à
su cargo, y en sagadera dan las mas efficaces pruebas a
su qualidat à la superioridad del Comejo, alunque
la Procura le ocupa poco tiempo, y ahun este lo apro-
vecha con anticipacion à la Escuela, con todo, deseando
dar à V. S. las mayores pruebas de quanto lleva
expuesto, ha deliberado no aceptar en adelante Gobernar al-
gunos y separarse de dho. oficio segun y como vayan
finando los pleitos que tiene à su cargo, pues en el
acto haria quitar entera dimision à no meditar el
perjuicio q' seva à causar à los pte. mayorm. a los
forasteros temiendo que otorgar nuevos Gobernes à per-
sonas de su confianza: Esto asi, desde luego lo pone
en la alta consideracion de V. S. renignando siempre
su voluntad en sus sabias resoluciones, pues en ello vi-
cta el suplicante sus acientos, por cuya felicidad

